



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 059

Fecha (dd/mm/aaaa): 31/05/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2011 00208 00	Divisorios	HERMINDA GUTIERREZ ALVARADO	BRICEIDA GARCIA JEREZ	Auto resuelve intervención sucesor procesal la señora LOURDES ROJAS TOLOZA, se le tendrá como sucesora procesal de la primera (art. 68 CGP).-	28/05/2021	1	
68001 31 03 004 2018 00109 00	Ejecutivo Singular	MYRIAM PINZON MEJIA	INGRID NATALIA MONSALVE ROSALES	Auto resuelve solicitud remanentes NO SE TOMA NOTA del embargo de remanentes de los bienes de propiedad del demandado JHON MARCELL PINZON RINCON.-	28/05/2021	2	
68001 31 03 004 2018 00109 00	Ejecutivo Singular	MYRIAM PINZON MEJIA	INGRID NATALIA MONSALVE ROSALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija el día 17 de junio de 2021, a la hora de las 9:15 am, para continuar con la audiencia de instrucción y juzgamiento en la etapa de alegatos y fallo.	28/05/2021	1	
68001 31 03 004 2018 00302 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JAIME POVEDA DIAZ	Auto requiere Se requiere nuevamente a la parte demandante.-	28/05/2021		
68001 31 03 004 2018 00428 00	Verbal	LUZ EUGENIA AFANADOR MANTILLA	YANETH MARGOTH MANTILLA BAUTISTA	Auto de Trámite No se tendrá en cuenta el documento aportado en los PDF 3 al 5, pues no cumple con las previsiones del artículo 291 del CGP.-	28/05/2021	1	
68001 31 03 004 2019 00225 00	Verbal	RAMIRO PORRAS ORTEGA	EDIFICIO PARQUE CENTENARIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conformidad con las previsiones del artículo 372 del CGP se cita a las partes y a sus apoderados para que comparezcan a la audiencia inicial, de instrucción y juzgamiento el día 30 de junio de 2021, a la hora de las 9:15, como lo permite el parágrafo de la norma citada.-	28/05/2021	1	
68001 31 03 004 2019 00275 00	Verbal	NOHEMI RIAÑO JAIMES	MARIA HERMINDA JAIMES DE RIAÑO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conformidad con las previsiones del artículo 372 del CGP se cita a las partes y a sus apoderados para que comparezcan a la audiencia inicial, de instrucción y juzgamiento el día 28 de junio de 2021 a las 9:15 am, como lo permite el parágrafo de la norma citada.-	28/05/2021	1	
68001 31 03 004 2021 00101 00	Verbal	SARA ROSA MANTILLA DE RUEDA	NUBIA ARCINIEGAS RINCON	Auto resuelve solicitud se acepta el retiro de la demanda que solicita la parte demandante.-	28/05/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2021 00113 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	LILIANA RAMIREZ GRIMALDOS	LILIANA RAMIREZ GRIMALDOS	Auto inadmite demanda	28/05/2021	1	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/05/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO